



Boletín de Fraude 15 de Mayo 2019

Protiviti líder en servicios de consultoría de riesgos de negocios y auditoría interna, apoya a la lucha antifraude.

Quincenalmente distribuimos esta recopilación de las noticias más sobresalientes relacionadas con delitos de cuello blanco.

¿HAS SIDO VÍCTIMA DE
FRAUDE O AÚN NO LO SABES?

CONTÁCTANOS

03 de mayo

Roban al IMSS más de 465,000 pesos en medicamentos.

12 de mayo

Suman 46 detenidos por fraude fiscal calculado en 537 mdp.

14 de mayo

La demanda de más de 40 estados de EU contra farmacéuticas.

03 de mayo

Delincuentes ganaron 9 mil 517 mdp por fraudes cibernéticos en 2018: Condusef.

13 de mayo

¿Qué hacer en caso de robo o extravío de tarjetas?

14 de mayo

Felicity Huffman admitió haber participado en fraude nacional.

07 de mayo

Fraudes en Yucatán en agencias de viajes provocaron caídas de hasta 70% en ventas.

14 de mayo

Acusan pagos ilegales trabajadores del INBA.

14 de mayo

La demanda de más de 40 Estados de EU contra Farmacéuticas.

03 de mayo

El Economista.

protiviti[®]
Face the Future with Confidence

Roban al IMSS más de 465,000 pesos en medicamentos.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) reportó el robo de medicamentos controlados y de antirretrovirales para el tratamiento para el Virus de Inmunodeficiencia Adquirida, en el Hospital General de Zona 29 en la colonia Juan de Aragón, de la alcaldía de Gustavo A. Madero.

Ante el hecho, presentó una denuncia en la FGR en contra de quienes resulten responsables, por las sustracciones de 191 piezas de 14 medicamentos diferentes.

En un comunicado indicó que fue la encargada de la farmacia del hospital quien encontró "violados los portacandados de tres refrigeradores y de la gaveta donde se resguardaban tanto fármacos como antirretrovirales".

Tras el robo, el IMSS alertó en redes sociales que el uso de los medicamentos "representa riesgos para la salud, ya que perdieron la continuidad de frío para su correcta conservación".

La dependencia calculó que el daño asciende a 465,918 pesos, así mismo refirió que solicitó los videos de seguridad del área responsable, mismos que se entregaron a la División de Análisis y Formulación de Denuncias.

Indicó que dará las facilidades para que las investigaciones avancen con celeridad y se dé con los responsables del robo.

"Se informa que los hechos acaecidos y la investigación correspondiente no ponen en riesgo ni afectan la operación y suministro de estos tratamientos para sus derechohabientes pues el abasto está garantizado", precisó.

Paseo de la Reforma 243 Piso 18 Suite 16 Col. Cuauhtémoc 06500 México D.F. Conmutador 6729- 8070 Fax: 5511.2500

Conoce más sobre Protiviti

Para recibir o anular tu inscripción, envía un correo a servicio@protivitiglobal.com.mx con la palabra "ALTA" o "BAJA" en el asunto

www.protivitimexico.com

02 de mayo

El Universal.

Delincuentes ganaron 9 mil 517 mdp por fraudes cibernéticos en 2018: Condusef.

Al cierre de 2018, los fraudes cibernéticos representaron ganancias para los delincuentes por 9 mil 517 millones de pesos, de los cuales 55% fueron reembolsados a los usuarios afectados, muestran datos de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (Condusef).

Las cifras del organismo muestran que, en el periodo de enero a diciembre de 2018, las quejas por fraude cibernético crecieron 25% respecto del mismo periodo de 2017, con un total de quejas que se recibieron por concepto de fraude en el sistema financiero.

La Condusef explicó que, de cada 100 casos, 88 se resolvió a favor de los usuarios afectados.

Por motivo de reclamación, el comercio electrónico concentra la mayoría de las reclamaciones, con un total de 4 millones 144 mil casos con un monto reclamado por 5 mil 209 millones de pesos.

De la cantidad reclamada, se regresó a los usuarios afectados 3 mil 967 millones de pesos, esto es 82% del total.

En segundo sitio se ubican las operaciones por banca móvil, con 115 mil 962 reclamaciones por concepto de fraude, con un monto reclamado por clientes afectados por mil 31 millones de pesos.

En este caso, se les devolvieron a los afectados 151 millones de pesos, apenas 12% del total. Destaca que dichas operaciones solamente se tienen el 6% de resolución favorable a los usuarios.

En tercer sitio, las operaciones por internet de personas físicas concentraron 48 mil 82 reclamaciones, con un monto reclamado por 2 mil 290 millones de pesos, de los cuales 311 millones fueron devueltos a los afectados.

Los datos de la Condusef muestran que, al cierre de 2018, se presentaron en términos generales un total de 7 millones 300 mil reclamaciones por posible fraude en los servicios financieros e México, 10.5% más comparado con 2018.

Así, el año pasado se reclamaron en México 18 mil 909 millones de pesos por fraude en operaciones de usuarios en el sistema financiero.

CONOCE NUESTROS SERVICIOS

Da clic aquí

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Da clic aquí

Fraudes en Yucatán en agencias de viajes provocaron caídas de hasta 70% en ventas.

Agencias de viajes fraudulentas que embaucaron a ciudadanos en Yucatán en los últimos dos años generaron una falta de confianza entre los yucatecos, lo que dejó bajas de ventas en empresas del sector de hasta el 70 por ciento, de acuerdo con Daniel Ruiz, titular de la organización Ruta Maya Travel.

"Se vieron afectadas todas, independientemente de que pudieran venderte Disney y Europa y cualquier lugar, se vieron afectadas también, sus ventas cayeron drásticamente. Ellos sí quedaron incluso con bajas de un 70 por ciento en caídas en sus ventas ya que la noticia era verdaderamente impactante".

Ruiz declaró que en su caso el año pasado, Ruta Maya Travel percibió bajas de ventas, comparado con otros años de entre 30 y 40 por ciento.

"Son prácticas que nos afectan a todos, nos hemos visto involucrados en malos comentarios, en mala aceptación, por ser precisamente originarios del lugar en donde estas empresas se daban".

De acuerdo con Ruiz, cuya empresa GD Platinum, dedicada al mayoreo, terminó con demandas de cerca de los 20 millones de pesos por fraudes por estos incidentes, aunque desde entonces ha habido menos casos, en el 2018 detectaron cinco empresas fraudulentas en la entidad.

El ingeniero expresó que todos estos negocios operan de la misma manera: vendiendo viajes y hospedajes que no se concretaban, y después de un tiempo y múltiples fraudes, se mudan y abandonan sus oficinas. Asimismo, también defraudaron a otras agencias o negocios, ya que en su momento los defraudados no tuvieron el cuidado de firmar contratos entre la empresa mayorista y la minorista.

Aunque Ruiz reconoce que ya existen menos casos porque la gente ha aprendido a no caer en estos engaños, más de 50 empresas se unieron en el proyecto "Yucatán plataforma de turismo segura" para poder sanear la mala reputación que había hacia los negocios de la región.

"No te voy a decir que se recuperaron al 100 por ciento, pero al menos ya la confianza de la gente ya nuevamente se siente por nosotros, las empresas yucatecas".

Con este proyecto, empresas debidamente calificadas y certificadas se unieron, y desde entonces han tenido cero por ciento de incidencias o quejas entre sus clientes, según el directivo.

CONOCE NUESTROS SERVICIOS

[Da clic aquí](#)

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

[Da clic aquí](#)

Suman 46 detenidos por fraude fiscal calculado en 537 mdp.

En lo que va de la presente administración han sido detenidas 46 personas vinculadas a delitos que pueden generar una afectación al fisco federal, por un monto calculado en 537 millones de pesos, informó la Fiscalía General de la República (FGR).

El organismo autónomo informó, en un comunicado, que, en promedio, cada tres días se detiene a una persona relacionada con este tipo de ilícitos, por un monto estimado en más de 11 millones de pesos.

La FGR explicó que las detenciones se han logrado a partir de trabajos coordinados con la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en el combate a delitos fiscales y financieros.

Se indicó que las investigaciones, derivadas del intercambio de información entre ambas dependencias federales, han llevado al cumplimiento de órdenes de aprehensión de asuntos fiscales y financieros de todos los niveles y montos.

“Dichas acciones se orientan principalmente en que, derivado del intercambio de información entre ambas dependencias federales, se han cumplimentado órdenes de aprehensión de asuntos fiscales y financieros de todos los niveles y montos”.

“Como resultado de la coordinación establecida del primero de diciembre de 2018 a la fecha, en promedio, cada tres días se detiene a una persona, con un monto estimado en más de 11 millones de pesos”, informó la FGR”.

En este caso, las 46 capturas, detalló la dependencia corresponden a casos que integra la FGR, que litiga la SHCP, y que han derivado, en su totalidad, en la obtención de autos de formal prisión o de vinculación a proceso y el cumplimiento de las penas impuestas contra los inculpados.

Se agregó que estas medidas judiciales son consecuencia de que las autoridades ministeriales y fiscales cuentan con elementos sólidos para los procesos penales correspondientes ante los tribunales.

CONOCE NUESTROS SERVICIOS

[Da clic aquí](#)

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

[Da clic aquí](#)

13 de mayo

El Economista.

¿Qué hacer en caso de robo o extravío de tarjetas?

Levantar un acta ante el Ministerio Público es una de las primeras decisiones a tomar para evitar ser víctima de fraude de endeudamiento o robo de identidad en caso del robo o extravío de la credencial de elector, licencia para conducir y tarjetas bancarias.

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) indicó que es común que en la cartera se carguen estos documentos importantes, por lo que, en caso de robo o extravío, recomendó primero tranquilizarse y luego tomar decisiones inmediatas.

En su publicación Consejos para tu Bolsillo, el organismo señaló que en caso de robo o pérdida de tarjeta de crédito o débito debe reportarse inmediatamente al banco del titular de los plásticos.

La institución será responsable de cargos que no reconozca el titular en su tarjeta de crédito o débito, realizados durante las 48 horas previas al aviso de robo o extravío, pero podrá exigirle el pago de cargos recurrentes u otros previamente autorizados por el tarjetahabiente.

El banco deberá abonar a la cuenta los cargos no reconocidos a más tardar el cuarto día hábil bancario, siguiente al día que el titular se inconformó, pero precisó que a partir de septiembre de este año se abonarán al segundo día hábil.

En el caso de la licencia para conducir, señaló que ésta sí tiene un costo para reponerla, además de que no cargar con ella al momento de ir al volante puede tener serias repercusiones para el titular y para su bolsillo.

Es importante levantar un acta especial ante el juez cívico, preferentemente el más cercano al domicilio, y posteriormente se deberá iniciar el trámite para la reposición del documento.

Sobre la credencial de elector, la Condusef comentó que, si bien no cuesta reponerla, vale más de lo que se piensa, ya que contiene datos como nombre, dirección, firma, entre otros.

Dicha información puede ser utilizada para suplantar la identidad y derivar en la contratación de créditos a nombre del titular de la credencial de elector, o la utilización de aquéllos con que ya cuenta, sin que sepa de su existencia o de su mal uso.

“Levantar un acta por robo o extravío ante el Ministerio Público es fundamental, ya que este es un elemento para probar que tú no eres quien ha hecho mal uso del producto o servicio financiero”, aconsejó el organismo.

CONOCE NUESTROS SERVICIOS

Da clic aquí

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Da clic aquí

14 de mayo

Excelsior.

protiviti®
Face the Future with Confidence

Acusan pagos ilegales trabajadores del INBA

El Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) realizó pagos con recursos públicos a cuando menos cuatro secciones sindicales, entre septiembre de 2017 y noviembre de 2018, por conceptos como "Fin de negociación sindical", "Tienda y cafetería", "Apoyo a la mujer", "Evento del día del Padre" y "Administración sindical", entre otros, por un monto total de dos millones 367 mil 660 pesos, como se observa en documentos obtenidos por Excelsior.

Bajo este panorama, trabajadores del INBA remitieron una solicitud por escrito a la Secretaría de la Función Pública (SFP), el pasado 29 de noviembre —cuya copia tiene este diario— para que se investiguen las razones por las que "las autoridades del INBA entregan recursos públicos a personas que se dicen representantes sindicales, sin éstos tener una acreditación legal correspondiente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje".

El documento señala que "el INBA ha pactado y entregado cantidades millonarias a esos pseudo representantes sindicales, a sabiendas de que esto es un acto ilegal". Y añade: "las autoridades del INBA han otorgado también miles de días libres y comisiones sindicales", así como plazas federales, ascensos escalafonarios, espacios para oficinas sindicales en el Palacio de Bellas Artes, mobiliario, equipo electrónico y negocios como restaurantes en los edificios federales del INBA.

Además, explica que el INBA cometió "fraude" a los trabajadores del sector ATM (administrativos técnicos y manuales) en su caja de ahorro, ya que efectuaron descuentos del sueldo de los trabajadores inscritos, depositando dichos recursos en una cuenta bancaria personal de un representante sindical no acreditado. Hasta el momento, los trabajadores del INBA, que optaron por el anonimato, no han obtenido respuesta.

Los documentos están firmados por autoridades del INBA y por los secretarios sindicales del SINAT-INBAL, INBAL-ATM, SINAT-INBAL-227 y SINITINBAL, quienes aparecen como beneficiarios de sumas diversas, entregadas hasta noviembre de 2018. Sin embargo, de acuerdo con fuentes oficiales, estos pagos no se realizan desde diciembre de 2018, cuando asumió las riendas el nuevo gobierno.

Los documentos indican que, entre 2017 y 2018, la sección sindical SINAT-INBAL-227 obtuvo cinco pagos por un total de 494 mil 762 pesos, entregado a la secretaria general, María del Carmen Cortina Hernández. El primero corresponde a septiembre de 2017 y es bajo el rubro "Fin de negociaciones (sindicales)", por 250 mil pesos; así como cuatro pagos por "Administración sindical" y "Preposada navideña" de 2018, por 244 mil 762 pesos.

Le siguen 16 pagos hechos a la sección SINAT-INBAL, por un millón 122 mil 896 pesos, entregados a su secretario general, Mario Alejandro Vázquez Perrusquia, por conceptos como: "Apoyo económico de fin de año de 2017", "Programa de apoyo a la mujer", "Tienda y cafetería", "Congreso de delegados", "Evento del Día del Niño", "Evento del Día del Padre", "Apoyo a la Comisión de Seguridad e Higiene", "Servicio de transporte para visitar los centros de trabajo del interior de la República" y "Por aniversario del INBA", así como siete pagos para "administración sindical" de enero a julio de 2018.

CONOCE NUESTROS SERVICIOS

Da clic aquí

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Da clic aquí

14 de mayo

El Universal.

Felicity Huffman admitió haber participado en fraude nacional.

La estrella de "Desperate Housewives" Felicity Huffman se declaró culpable el lunes en el caso de fraude de admisiones universitarias, la persona más famosa en hacerlo en un escándalo que ha expuesto los extremos a los que algunos padres ricos llegan para que sus hijos ingresen a las universidades más prestigiosas de Estados Unidos.

La actriz de 56 años galardonada con el premio Emmy podría enfrentar una sentencia a prisión tras admitir que participo en el fraude nacional, en el que, según las autoridades, padres de familia sobornaron a entrenadores, manipularon exámenes de admisión o comentaron ambos delitos para engañar al sistema de admisiones.

Huffman se declaró culpable en una corte federal de pagar a un consultor de admisiones 15 mil dólares para que un supervisor corrigiera las respuestas de su hija en el examen estándar de admisión SAT. También consideró seguir el mismo plan para su hija menor, aunque al final optó por no hacerlo, según las autoridades.

La fecha de su sentencia se fijó para el 13 de septiembre. Los fiscales piden entre cuatro y 10 meses tras las rejas. Ya que accedió a declararse culpable, los fiscales dijeron que recomendarían cuatro meses, aunque el juez puede decidir no encarcelarla.

El mes pasado Huffman se disculpó en un comunicado y dijo que aceptará las consecuencias. Agregó que "traicionó" a su hija de 18 años, quien según la actriz desconocía su plan.

"Esta transgresión hacia ella y el público será una carga para mí por el resto de mi vida. Mi deseo de ayudar a mi hija no es excusa para quebrantar la ley o involucrarme en actos deshonestos", dijo Huffman.

Algunos padres involucrados en el caso han optado por luchar en la corte. Entre ellos está la actriz Lori Loughlin y su esposo, el diseñador de moda Mossimo Giannulli, quienes se han declarado inocentes de pagar 500 mil dólares en soborno para que sus hijas entraran a la Universidad del Sur de Carolina como miembros del equipo de remo a pesar de que ninguna practica ese deporte.

Loughlin y Giannulli, que también enfrentan cargos de asociación delictuosa para lavar dinero, no han hecho declaraciones públicas sobre las acusaciones.

CONOCE NUESTROS SERVICIOS

[Da clic aquí](#)

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

[Da clic aquí](#)

14 de mayo

El Universal.

La demanda de más de 40 estados de EU contra farmacéuticas.

Una demanda presentada el pasado viernes en Connecticut denuncia que unas 20 farmacéuticas se pusieron de acuerdo para fijar los precios de más de 100 medicamentos genéricos en Estados Unidos.

Más de 40 estados de EE. UU. presentaron una demanda contra empresas farmacéuticas a las que acusan de conspirar para subir artificialmente los precios de medicamentos comunes.

Los demandantes denuncian que hasta 20 empresas participaron en un acuerdo para fijar los precios de más de 100 medicinas, incluidos tratamientos para la diabetes y el cáncer.

Una de las compañías acusadas es la israelí Teva Pharmaceutical Industries, la productora de medicamentos genéricos más grande del mundo.

Se acusa a Teva y otras 19 firmas de embarcarse en "una de las conspiraciones más atroces y dañinas de la historia de Estados Unidos".

Teva, que niega las acusaciones, anunció que se defenderá.

Un representante de la compañía en Estados Unidos dijo que la empresa israelí "no se ha involucrado en ninguna conducta que pueda conllevar responsabilidad civil o penal", según informó la agencia de noticias Reuters.

Los Sackler, la reservada familia de multimillonarios a la que señalan de beneficiarse con la crisis de opioides en EE. UU.

La querrela, resultado de una investigación de cinco años, acusa a las firmas farmacéuticas de participar en un pacto para subir exageradamente los precios, en algunos casos más de 1.000%.

La compañía israelí Teva Pharmaceutical Industries niega las acusaciones de haber acordado los precios de medicamentos genéricos con otras empresas farmacéuticas.

La demanda la interpuso el pasado viernes el fiscal general del estado de Connecticut, William Tong.

"Tenemos pruebas de que la industria de los medicamentos genéricos perpetró un fraude de miles de millones contra el pueblo estadounidense", declaró Tong.

"Tenemos correos electrónicos, mensajes de texto, registros de llamadas y testimonios de exempleados que creemos probarán que hubo una conspiración de años para acordar los precios y fragmentar el mercado para un elevado número de medicinas genéricas".

Según la demanda, la manipulación de precios se produjo entre julio de 2013 y enero de 2015.

CONOCE NUESTROS SERVICIOS

[Da clic aquí](#)

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

[Da clic aquí](#)

14 de mayo

El Universal.

La demanda de más de 40 estados de EU contra farmacéuticas. (Continuación)

Además, 15 individuos aparecen mencionados como demandados. Se los acusa de supervisar a diario el plan de fijación de precios.

Sistema de salud en el debate.

El fiscal Tong señaló que la investigación puso en evidencia por que el costo de los servicios médicos y las medicinas es tan alto en EE. UU.

Una de las principales promesas de campaña del presidente Donald Trump fue desmantelar la reforma sanitaria de Barack Obama, como Obamacare.

El sistema de salud estadounidense ha estado en el centro del debate político en el país desde hace años.

¿Podrá Trump bajar los precios de los medicamentos en Estados Unidos?

El presidente Donald Trump ha prometido en repetidas ocasiones que desmantelará la ley de Protección al Paciente y Cuidado de Salud Asequible que impulso Barack Obama.

Esa ley fue diseñada para hacer que los gastos médicos fueran asequibles para muchos estadounidenses que se han visto expulsados del sistema por su elaborado costo.

Algunos estados sostienen que eliminar Obamacare perjudicará a millones de estadounidenses que tendrán problemas para hacer frente a los precios de la atención médica.